



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 358/**

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de septiembre del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 137, mediante el acuerdo N° 358, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Rosa Nicetich Vera, Claudio Andrade Kingma, Joel González Caro y la abstención del Concejal Blagomir Brztilo, por mayoría se aprueba la modificación presupuestaria 8-A de Gestión, por un monto de M\$2.810, por traspaso de fondos, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**